

PÚBLICO

Índice AI: AMR 23/075/2002/s

AU 233/02

Temor por la seguridad

24 de julio de 2002

COLOMBIA

Comunidad de campesinos de la granja «La Galleta», en el municipio de Montebello, departamento de Antioquia

Amnistía Internacional siente honda preocupación por la seguridad de la comunidad de campesinos de la granja «La Galleta», cultivada por miembros del partido político Corriente de Renovación Socialista (CRS) en el municipio de Montebello, departamento de Antioquia. Dicha preocupación se ha visto suscitada por el creciente número de ataques de paramilitares respaldados por el ejército, ataques que han dado lugar al homicidio de 11 campesinos de la comunidad en los últimos meses.

Según los informes, el 1 de marzo un grupo paramilitar respaldado por el ejército asaltó varias casas cercanas a «La Galleta» y secuestró a cinco campesinos de la comunidad. Dos días después se hallaron los cadáveres de los cinco. Los cuerpos mostraban señales de haber sido torturados. El 17 de marzo, según indican los informes, fue asesinado otro campesino de la comunidad.

Durante el mes de julio se lanzaron nuevos ataques contra la comunidad. Los informes indican que el 15 de julio fueron masacrados cuatro campesinos. La víctima más reciente, Héctor de Jesús Ayala, cuya familia ha tenido que abandonar «La Galleta» a causa de las amenazas de muerte recibidas, fue secuestrado de su casa, según los informes, el 16 de julio, y su cuerpo fue hallado al día siguiente con señales de tortura. Parece ser que las solicitudes previas para que se tomaran medidas para proteger a Héctor de Jesús Ayala habían sido ignoradas, a pesar de que se trataba de un testigo importante en unos procedimientos judiciales en los que están implicados miembros de las fuerzas armadas.

INFORMACIÓN GENERAL

La granja «La Galleta» fue cedida a varias familias de CRS, facción escindida del grupo armado de oposición Ejército de Liberación Nacional (ELN). CRS se convirtió en un movimiento legal tras firmar un acuerdo de paz con el gobierno en 1994. Las fuerzas de seguridad y sus aliados paramilitares han acusado con frecuencia a los ex guerrilleros, como los miembros de CRS, de ser colaboradores o simpatizantes de la guerrilla, y estas acusaciones han venido seguidas en muchos casos de «desapariciones», homicidios y otras violaciones graves de derechos humanos. En enero del 2000, los paramilitares secuestraron en «La Galleta» a dos miembros de CRS que posteriormente «desaparecieron» (véanse AU 18/00, AMR 23/03/00/s, del 25 de enero de 2000, y su actualización, AMR 23/04/00/s, del 2 de febrero de 2000).

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de todos los miembros de CRS en la granja «La Galleta» e instando a que se tomen todas las medidas que ellos mismos consideren adecuadas para garantizar su seguridad;
- pidiendo a las autoridades que inicien inmediatamente una investigación exhaustiva e imparcial sobre la muerte de los 11 campesinos, que hagan públicos sus resultados y que lleven a los responsables ante la justicia;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre los vínculos entre las fuerzas de seguridad y los grupos paramilitares que actúan en el departamento de Antioquia, e instando a que los resultados de esa investigación se hagan públicos y a que los responsables de apoyar a tales grupos y participar en sus actividades comparezcan ante la justicia;
- pidiendo a las autoridades que tomen medidas inmediatas para desmantelar los grupos paramilitares, de acuerdo con los compromisos expresos del gobierno y con las recomendaciones de las Naciones Unidas y de otras organizaciones intergubernamentales.

LLAMAMIENTOS A:

Sr. Presidente Andrés Pastrana
Presidente de la República
Palacio de Nariño
Carrera 8 No. 7-26
Santafé de Bogotá, Colombia
Telegramas: Presidente Pastrana, Bogotá, Colombia
Télex: 44281 PALP CO
Fax: + 57 1 566 2071
Tratamiento: Excelentísimo Sr. Presidente Pastrana

Dr. Luis Camilo Osorio
Fiscal General de la Nación
Fiscalía General de la Nación
Apartado Aéreo 29855, Diagonal 22B 52-01 (Ciudad Salite)
Santafé de Bogotá, Colombia
Telegramas: Fiscal General, Bogotá, Colombia
Fax: + 57 1 570 2022/2003 (si responde una voz, digan: «me da tono de fax por favor»)
Tratamiento: Estimado Dr. Osorio

Sr. Eugenio Preto Soto (e)
Gobernador del Departamento de Antioquia
Gobernación de Antioquia
Calle 42B, # 52-106
Medellín, Antioquia, Colombia
Telegramas: Gobernador de Antioquia, Medellín, Colombia
Fax: + 57 4 381 1111
Tratamiento: Sr. Gobernador

COPIA A:

Corporación Colectivo de Abogados «José Alvear Restrepo»
Apartado Aéreo 33035,
Santafé de Bogotá, Colombia

y a los representantes diplomáticos de Colombia acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 4 de septiembre de 2002.